



SÍLABO DE DERECHO PENAL I

1. INFORMACIÓN GENERAL

Facultad	:	Derecho y Ciencias Políticas
Escuela	:	Derecho
Nombre de la asignatura	:	Derecho Penal I
Código de la asignatura	:	DEE-374
Semestre Académico	:	2020- I
Ciclo	:	Tercero
Horas	:	04 Horas de Teoría/00 Horas de Práctica
Créditos	:	04
Tipo de asignatura	:	(X) Obligatorio () Electivo
Pre-Requisito	:	Ninguno
Docente	:	
E-mail	:	

2. SUMILLA.

<p>La asignatura de Derecho Penal I, pertenece al área académica de Derecho Público. Es de carácter obligatorio y tiene como propósito dotar al estudiante de conocimientos sobre la parte general del Derecho Penal.</p> <p>Desarrolla grandes temas la doctrina jurídica de este Derecho y esta parte se denomina “Parte General del Derecho Penal”, naturaleza teórica y tiene como propósito introducir al estudiante a un conjunto de principios y garantías concordantes con esta ciencia normativa y social, por consiguiente busca que se identifique al delito como a sus elementos o categorías. Estudia la ley Penal y expone teorías sobre la imputación penal, asimismo, a los sujetos, acción, desarrollando el itercriminis. En la asignatura se tendrá en cuenta los siguientes aspectos: La Teoría General del Delito, de las faltas del delincuente, las penas, de las medidas de seguridad y de la víctima.</p>
--

3. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA.

COMPETENCIA	EVIDENCIA
<ul style="list-style-type: none">- Reconoce, discute y emplea métodos de investigación sobre temas socio jurídico relativo al Derecho Penal.- Conoce, entiende los logros dogmáticos penales tradicionales y contemporáneos para aplicarlos en la actualidad, para la prevención y la represión de los delitos y las faltas, no sin antes, haberse compenetrado, que el objeto del Derecho Penal, es la prevención de los delitos y las faltas, antes que la represión, como medio protector de la persona Humana y de la Sociedad.	<ul style="list-style-type: none">- Elabora ensayos y expone en público sobre temas jurídicos relativos al Derecho Penal.



- | | |
|--|--|
| - Capacidad de abstracción, de análisis, de síntesis y aplicar los conocimientos en la práctica. | |
|--|--|

4. ARTICULACIÓN CON COMPETENCIAS GENÉRICAS UPT

COMPETENCIA GENÉRICA UPT: Investigación y Pensamiento Crítico		
Criterio	Nivel de logro	
Interpreta elementalmente aspectos legales sobre el Derecho Penal.	1	Examina las fuentes de información más relevantes para su propósito y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.

5. UNIDADES DIDÁCTICAS

5.1 PRIMERA UNIDAD DIDÁCTICA:		EL DERECHO PENAL	Total Horas: 36
5.1.1 Resultados de aprendizaje:			
<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer y analizar los Principios del Derecho Penal. • Aplicar la Teoría General del Derecho en el Código Penal. • Elaborar e investigar temas referentes a la dogmática Penal. 			
5.1.2 Contenidos			
Semana	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales	
1	<p>Concepto de Derecho Penal. Otras denominaciones. Naturaleza. Caracteres. Elementos. Funciones. Partes de Derecho Penal. Principios.</p> <p>Los Bienes Jurídicos. La norma moral y la norma jurídica. Las sanciones penales. Las medidas de seguridad. Extensión del D.P. Sustantivo, Adjetivo y Ejecutivo o Penitenciario.</p>	Conocer los ámbitos del Derecho Penal.	
2	<p>Las Ciencias Penales. Concepto. Cuáles son: Las Ciencias Jurídicas Represivas. Las Ciencias Causal-Explicativas. Las ciencias de la Pesquisa y las Ciencias auxiliares del D.P. Evolución histórica del D.P. Historia del Derecho Penal Peruano.</p>	Aplicar tales conocimientos en casos reales que se presenten en periódicos, revistas, noticiarios o en la vida real.	
3	<p>La ley Penal. Código Penal. Clases de leyes penales. Estructura de la ley penal. Clases de leyes penales.</p> <p>Interpretación de la ley y de la Ley Penal. Clases de interpretación de la ley y de la ley penal.</p>	Enseñar cómo se podría prevenir lo delitos, antes de sancionarlos en nuestra sociedad.	
4	<p>Fuentes de Derecho y fuentes del Derecho Penal.</p> <p>Aplicación de la ley Penal en el espacio. Aplicación Temporal de la ley Penal.</p>	Casos prácticos desarrollados en clase y/o en trabajos de investigación.	



5	Aplicación de la ley Penal en relación con las personas. La Extradición. Concepto. Clases. Cuando procede. Tramitaciones. Extradición activa y extradición pasiva.	Tareas académicas sobre los puntos tratados.
6	El Delito , sujetos. Objeto del delito. La Teoría General del delito. Las categorías o elementos esenciales del delito. Clases.	Casos prácticos desarrollados en clase y/o en trabajos de investigación.
7	Las categorías positivas. La Acción. Concepto. Elementos. Clases. La Tipicidad. Casos Prácticos. La Antijuricidad. Concepto-clases. Una disonancia armónica. La imputabilidad.	Tareas académicas sobre los puntos tratados.
8	La culpabilidad o reprochabilidad. Teorías sobre la culpabilidad. Elementos. Ejemplos en casos prácticos.	Valorar la necesidad de atenuar el fenómeno delictivo como condición ineludible de una consistencia pacífica y de respeto a la persona humana, a la sociedad y a los bienes jurídicos
9	La Punibilidad. Concepto, Las condiciones objetivas de punibilidad. EXAMEN DE UNIDAD	Conocer los ámbitos del Derecho Penal.

Contenidos Actitudinales

- Reconoce la aplicación de los principios del derecho penal como límites de la actividad punitiva estatal.
- Reconoce la evolución del Derecho Penal.
- Valora la importancia de reconocer las principales instituciones del Derecho Penal I.
- Reconoce y practica valores éticos, democráticos y patrióticos.
- Respeto otras opiniones.
- Logra consenso en equipos de trabajo.

5.1.3 Estrategias didácticas

ED1	Exponer los trabajos y tareas académicas encomendadas.
ED2	Conocer el resultado de las investigaciones propuestas y presentadas.
ED3	Evaluación de los trabajos, participación activa.
ED4	Trabajo en equipo.

5.1.4 Evaluación

Tipo de evaluación	Ponderación de las evaluaciones	Ponderación de la Unidad 1
Actitudinal	10 %	50 %
Evaluación procedimental	40%	
Evaluación conceptual	50 %	

5.1.5 Bibliografía

Tratado de Derecho Penal estudios programático del Derecho Penal.	Raúl Peña Cabrera
---	-------------------



Derecho Penal. Parte General	Luis A. Bramont Arias
Derecho Penal. Parte General.	Eugenio Cuello Calón
Manual de Derecho Penal. Parte General	José Hurtado Pozo
Lecciones de Derecho Penal. Parte General	Luis Villavicencio Terreros
La Ley y el delito. Principios del Derecho Penal	Luis Jiménez de A.
Manual del Derecho Penal. Parte General.	Enrique Bacigalupo
Código Penal Anotado	Luis Bramont Arias y Luis Bramont Arias Torres
Programa de Derecho Criminal	Francisco Carrara

5.2 SEGUNDA UNIDAD DIDÁCTICA:		
TEORÍA DEL DELITO		
Total Horas: 28		
5.2.1 Resultados de aprendizaje:		
<ul style="list-style-type: none"> • Analiza, interpreta y toma decisiones. • Diagnostica situaciones presentadas y toma decisiones. • Valora, emite opinión y ejecuta. • Soluciona o resuelve problemas. 		
5.2.2 Contenidos		
Semana	Contenidos Conceptuales	Contenidos Procedimentales
10	Las categorías negativas del delito: Ausencia de acción. Casos de ausencia de acción. La atipicidad. Casos de atipicidad. Ejemplos. Las causas excluyentes de Antijuricidad. Estudio de cada una de ellas. Casos prácticos en cada caso.	Realizar tareas académicas y trabajos de investigación con temas al parecer controvertidos sobre todo en la aplicación de las categorías negativas del delito.
11	La inimputabilidad. Las causas de inimputabilidad. Las causas de inculpabilidad. Estudio de cada una de ellas.	Recordar siempre que no todo acto de matar es delito ¿Por qué?
12	La impunidad. Casos de impunidad. Casos prácticos para diferenciar la impunidad de la inmunidad. Explicar la relación que en la práctica existe entre: Imputabilidad, culpabilidad y responsabilidad.	Ejemplos prácticos. <ul style="list-style-type: none"> ➤ En legítima defensa ¿se mata a una persona? ➤ En estado de necesidad excluyente.
13	El itercriminis. La Dinámica del delito. Fases. Etapas. Disposiciones legales. Autoría y Participación. Autores y clases de autores. Los partícipes en el delito. Clases y sus penas en cada caso.	Después de conocer teóricamente el desarrollo del delito, las formas de participación en estos y sus consecuencias, efectuar ejercicios con ejemplos y hechos reales (revistas, periódicos, televisión).



14	<p>Las Penas. Fundamentos, fines y caracteres. Clasificación según el D.P. y según el Código Penal.</p> <p>Las medidas de seguridad. A quiénes y cuándo se aplican. El Principio Bicarial de la Pena.</p>	Demostrar cómo se reconocen cada una de las fases, etapas, clases y los dispositivos legales vigentes en cada caso o en casos complejos.
15	<p>La acción penal. Clases.</p> <p>Concurso de varias leyes penal y varios hechos punibles.</p>	Valorar la racionalidad de la ley penal en cada ámbito de los problemas reales de la criminalidad.
16	<p>De la Responsabilidad. Concepto.</p> <p>Responsabilidad restringida.</p> <p>Mínimo de la pena y mínimo legal de la pena.</p> <p>EXAMEN DE UNIDAD</p>	Realizar tareas académicas y trabajos de investigación.

Contenidos Actitudinales

<ul style="list-style-type: none"> -Valora la aplicación de las normas penales en el caso concreto, teniendo en cuenta la estructura del delito. -Reconoce los elementos negativos del delito para su aplicación al caso concreto. -Actúa solidaria y responsablemente en el salón de clase. -Logra consensos en equipos de trabajo. -Aplica liderazgo situacional de manera asertiva en el equipo de clase. -Reconoce y practica valores éticos, democráticos y patrióticos. -Practica el valor de la tolerancia y actúa con respeto frente a opiniones que difieren del alumno.
--

5.2.3 Estrategias didácticas

ED1	Trabajo en equipo
ED2	Estudio de casos
ED3	Observación –experimentación
ED4	Observación- análisis –informe

5.2.4 Evaluación

Tipo de evaluación	Ponderación de las evaluaciones	Ponderación de la Unidad 2
Actitudinal	10 %	50 %
Evaluación procedimental	40%	
Evaluación conceptual	50 %	

5.2.5 Bibliografía

Diccionario de Derecho Penal. Enciclopedia de las Ciencias Penales .Dos tomos	Amado Ezaine
Derecho Penal. Parte General	Santiago Mr. Puig
Tratado General del delito.	Francisco Muñoz Conde
Derecho Penal. Parte General	Felipe Villavicencio
Derecho Penal. Parte General	Raúl Peña Cabrera Freyre
El homicidio, el suicidio y otras muertes D.P	Alberto Zeballos Ale



El delito. Preparación, tentativa y consumación.	Fidel Rojas Vargas
Derecho Penal. Parte General	Percy García Cavero
Derecho Penal. Parte General	Javier Villa Stein

6. **PLAN DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA:** Sumados los criterios deben dar el 100 % de la asignatura.

Unidades Didácticas	Ponderación
Primera Unidad Didáctica	50 %
Segunda Unidad Didáctica	50 %
Total	100 %

Docente de la asignatura

Tacna, marzo de 2020



ANEXO DE SILABO PARA ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

DERECHO PENAL I

1. Presencialidad:

Determinar si la asignatura:

No requiere presencialidad	X
Requiere cierta presencialidad	

2. Herramientas para planificación y estructuración de las clases que componen las unidades didácticas indicadas declaradas en el sílabo.

PRIMERA UNIDAD DIDÁCTICA : EL DERECHO PENAL		
Contenidos		
Semana	Contenidos Conceptuales	Actividad sincrónica o asincrónica
1	Concepto de Derecho Penal. Otras denominaciones. Naturaleza. Caracteres. Elementos. Funciones. Partes de Derecho Penal. Principios. Los Bienes Jurídicos. La norma moral y la norma jurídica. Las sanciones penales. Las medidas de seguridad. Extensión del D.P. Sustantivo, Adjetivo y Ejecutivo o Penitenciario.	Sincrónica: video conferencia, chats, comunicación grupal en tiempo real. Asincrónica: trabajo individual, análisis de lectura.
2	Las Ciencias Penales. Concepto. Cuáles son: Las Ciencias Jurídicas Represivas. Las Ciencias Causal-Explicativas. Las ciencias de la Pesquisa y las Ciencias auxiliares del D.P. Evolución histórica del D.P. Historia del Derecho Penal Peruano.	Sincrónica: video conferencia, chats, comunicación grupal en tiempo real. Asincrónica: trabajo individual, análisis de lectura.
3	La ley Penal. Código Penal. Clases de leyes penales. Estructura de la ley penal. Clases de leyes penales. Interpretación de la ley y de la Ley Penal. Clases de interpretación de la ley y de la ley penal.	Sincrónica: video conferencia, chats. Asincrónica: trabajo individual y/o grupal, análisis de lectura, foro de discusión.
4	Fuentes de Derecho y fuentes del Derecho Penal. Aplicación de la ley Penal en el espacio. Aplicación Temporal de la ley Penal.	Sincrónica: video conferencia, chats. Asincrónica: trabajo individual y/o grupal, análisis de lectura, foro de discusión.



5	Aplicación de la ley Penal en relación con las personas. La Extradición. Concepto. Clases. Cuando procede. Tramitaciones. Extradición activa y extradición pasiva.	Sincrónica: video conferencia, chats. Asincrónica: trabajo individual y/o grupal, análisis de lectura, foro de discusión.
6	El Delito , sujetos. Objeto del delito. La Teoría General del delito. Las categorías o elementos esenciales del delito. Clases.	Sincrónica: video conferencia, chats. Asincrónica: trabajo individual y/o grupal, análisis de lectura, foro de discusión.
7	Las categorías positivas. La Acción. Concepto. Elementos. Clases. La Tipicidad. Casos Prácticos. La Antijuricidad. Concepto-clases. Una disonancia armónica. La imputabilidad.	Sincrónica: video conferencia, chats. Asincrónica: trabajo individual y/o grupal, análisis de lectura, foro de discusión.
8	La culpabilidad o reprochabilidad. Teorías sobre la culpabilidad. Elementos. Ejemplos en casos prácticos.	Sincrónica: video conferencia, chats. Asincrónica: trabajo individual y/o grupal, análisis de lectura, foro de discusión.
9	La Punibilidad. Concepto, Las condiciones objetivas de punibilidad.	Sincrónica: video conferencia, chats. Asincrónica: trabajo individual y/o grupal, análisis de lectura, foro de discusión.
EVALUACION DE UNIDAD I		Prueba test. Cuestionario en línea

SEGUNDA UNIDAD DIDÁCTICA : TEORÍA DEL DELITO		
Contenidos		
Semana	Contenidos Conceptuales	Actividad sincrónica o asincrónica
10	Las categorías negativas del delito: Ausencia de acción. Casos de ausencia de acción. La atipicidad. Casos de atipicidad. Ejemplos. Las causas excluyentes de Antijuricidad. Estudio de cada una de ellas. Casos prácticos en cada caso.	Sincrónica: video conferencia, chats, comunicación grupal en tiempo real. Asincrónica: trabajo individual, análisis de lectura
11	La inimputabilidad. Las causas de inimputabilidad. Las causas de inculpatibilidad. Estudio de cada una de ellas.	Sincrónica: video conferencia, chats, comunicación grupal en tiempo real. Asincrónica: trabajo individual, análisis de lectura
12	La impunidad. Casos de impunidad. Casos prácticos para diferenciar la impunidad de la inmunidad. Explicar la relación que en la práctica existe entre: Imputabilidad, culpabilidad y responsabilidad.	Sincrónica: video conferencia, chats. Asincrónica: trabajo individual y/o grupal, análisis de lectura, foro de discusión.



13	<p>El itercriminis. La Dinámica del delito. Fases. Etapas. Disposiciones legales.</p> <p>Autoría y Participación. Autores y clases de autores. Los partícipes en el delito. Clases y sus penas en cada caso.</p>	<p>Sincrónica: video conferencia, chats.</p> <p>Asincrónica: trabajo individual y/o grupal, análisis de lectura, foro de discusión.</p>
14	<p>Las Penas. Fundamentos, fines y caracteres. Clasificación según el D.P. y según el Código Penal.</p> <p>Las medidas de seguridad. A quiénes y cuándo se aplican. El Principio Bicarial de la Pena.</p>	<p>Sincrónica: video conferencia, chats.</p> <p>Asincrónica: trabajo individual y/o grupal, análisis de lectura, foro de discusión.</p>
15	<p>La acción penal. Clases.</p> <p>Concurso de varias leyes penal y varios hechos punibles.</p>	<p>Sincrónica: video conferencia, chats.</p> <p>Asincrónica: trabajo individual y/o grupal, análisis de lectura, foro de discusión.</p>
16	<p>De la Responsabilidad. Concepto.</p> <p>Responsabilidad restringida.</p> <p>Mínimo de la pena y mínimo legal de la pena.</p>	<p>Sincrónica: video conferencia, chats.</p> <p>Asincrónica: trabajo individual y/o grupal, análisis de lectura, foro de discusión.</p>
	EVALUACION DE UNIDAD II	Prueba test. Cuestionario en línea